



D. JOSE ALBERTO CORRALES CUBERO  
j4.corrales@gmail.com

Nº de póliza: 04 HU2 8002367  
Expediente: 148563376

Barcelona, 26 de agosto de 2025

Estimado Sr. CORRALES,

Nos ponemos en contacto con usted en referencia al siniestro ocurrido el 14-07-2025, que estamos gestionando, para comunicarle que:

El perito asignado nos informa, que subsanar el origen de las humedades es tarea de la constructora, al ser un edificio entregado en octubre 2024, esta dentro de los períodos de garantía de la construcción contemplados en la ley de Ordenación de la Edificación (LOE).

Para cualquier consulta o aclaración puede dirigirse a nuestro Centro de Servicio a través del teléfono **91 722 79 11**.

Reciba un cordial saludo.

**Centro de Servicio**

Generali  
Centro de Servicio

Tel. 91 722 79 11  
Fax 93 489 07 10